Acordado Martes 19 de mayo de 1676.

En la Sala de Ayuntamiento de las
casas della de ella Martes diez y
nueve dias del mes de mayo de mill
seiscientos y setenta y seis años los señores
Murcia se juntaron a cabildo ordinario
es a saber don Juan de Salazar Mendoza
[illegible] de Almagro lugarteniente
Lic. don Juan [illegible] corregidor desta
ciudad don Juan [illegible] = don [illegible] don Francisco
[illegible] don Martinez Alarcon don [illegible] Molina
don Rodrigo [illegible] don Rodrigo Montoya don
Diego [illegible] Martin de Zarandona
don Pablo Camargo don Juan de Lanzan [illegible]
Perez Monte don Francisco Mexia [illegible] don Francisco
de Tudela don Gregorio de Paz don Lucas Gomez de la
Calle regidores

Estando Antonio Santiago [illegible]
[illegible] Matamoros Francisco Serrano Manuel
Portillo [illegible] Martinez de Luna Juan Barbaca
Villalba Antonio Diez de Silva jurados

Carta

Viose una carta del señor don Juan de Me[illegible]
[illegible] general en la que suplica [illegible]
[illegible] corriente [illegible] cuenta de los meses